

Fecha: 27-08-2025
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: En Biobío comenzaron las actividades informativas del gobierno sobre el aumento de la PGU

Pág.: 13
 Cm2: 836,3
 VPE: \$ 1.005.183

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

8.100
 24.300
☐ No Definida

Economía & Negocios

2

de septiembre
 comienza el aumento
 de la PGU.

**2,8 millones
 de personas
 mayores serán
 favorecidas con
 el aumento en
 sus pensiones
 de un 14% y un
 35%.**

SEGURO ENTREGARÁ UN BENEFICIO DE 0,1 UF POR AÑO COTIZADO

En Biobío comenzaron las actividades informativas del gobierno sobre el aumento de la PGU

Bruno Rozas Hinayado
 contacto@diarioconcepcion.cl

El ministro del Trabajo y Previsión Social, Giorgio Boccardo, encabezó en la Región del Biobío una serie de actividades informativas para explicar a la ciudadanía los alcances de los cambios que, según adelantó, implicarán un aumento automático de entre 14% y 35% en las pensiones a partir de 2026.

El anuncio coincide con la entra-

da en vigencia de dos hitos claves: el inicio de la recaudación del 1% adicional de cotización de los empleadores, que comenzó en agosto, y el alza de la Pensión Garantizada Universal (PGU) a \$250.000 para

mayores de 82 años, que se concretará este 2 de septiembre.

Según cifras del Ejecutivo, cerca de 34 mil pensionados y pensionadas del Biobío en ese rango etario verán mejorados sus ingresos de

manera inmediata. En total, en la región son más de 219 mil los adultos mayores que actualmente reciben la PGU o algún beneficio solidario de vejez, por lo que el impacto proyectado es considerable.

Un sistema mixto con rol estatal

La reforma, debatida durante más de una década en el Congreso, establece un nuevo esquema mixto de pensiones con tres pilares: solidario, contributivo y el recién creado Seguro Social Previsional. Este último será financiado con la cotización adicional de los empleadores, que se implementará gradualmente hasta llegar a un 6% en los próximos años.

De acuerdo con el ministro Boccardo, el seguro entregará un beneficio de 0,1 UF por año cotizado, con un máximo de 25 años, lo que permitirá subir las jubilaciones en hasta 2,5 UF mensuales, unos \$96.000, a partir de enero de 2026. "Lo más relevante es que las mujeres, históricamente castigadas por el sistema, recibirán un complemento especial que reducirá las brechas de

FOTO: FOTO: RAPHAEL SIERRA P

